

INFORME II TRIMESTRE 2023 COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA - ICF



Presentado al Tribunal
Superior de Cuentas (TSC).

Tegucigalpa, MDC

Junio de 2023

RESUMEN EJECUTIVO



**Instituto Nacional de
Conservación Forestal**

Gobierno de la República



El presente informe contiene las actividades realizadas por el Comité de Probidad y Ética del Instituto Nacional de Conservación Forestal, en el II Trimestre de 2023. Estas comprenden actividades plasmados en el Plan de Trabajo del 2023, cuya ejecución fue de un 90% de lo planificado.

El Comité fue electo mediante un proceso democrático y participativo en el mes de julio de 2022. Está conformado por un equipo de trabajo, integrado por cinco servidores públicos electos de las diferentes dependencias de la institución con el fin de promover el cumplimiento de las normas de conducta ética dentro de la institución.

OBJETIVO GENERAL.

Dar a conocer las acciones realizadas por el Comité de Ética del ICF durante el II Trimestre de 2023.

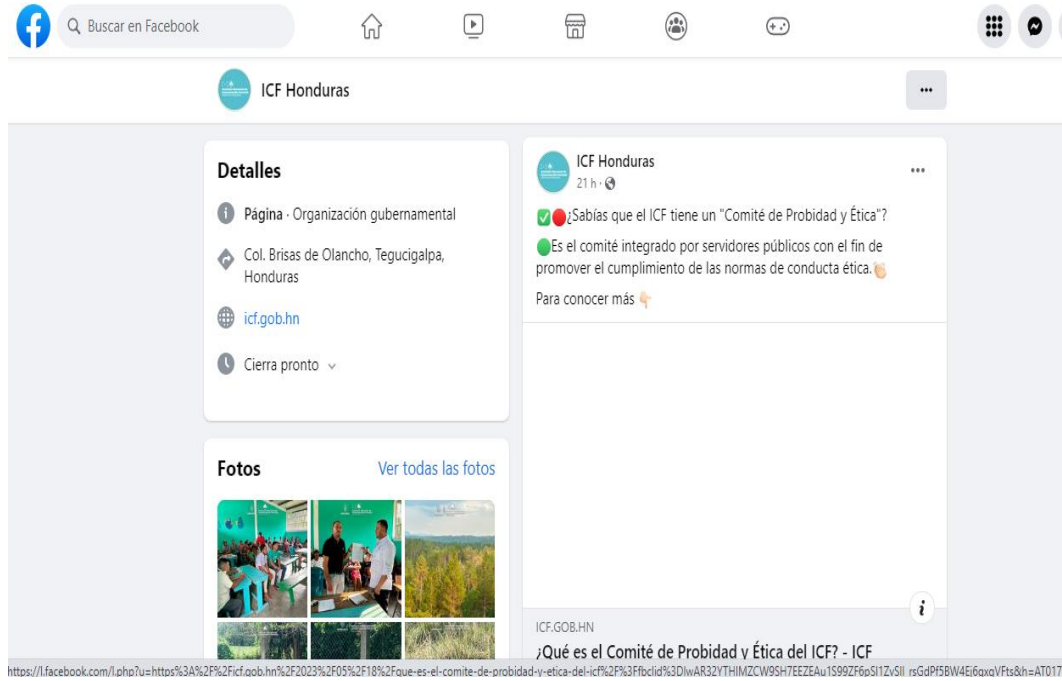
ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y EVIDENCIAS PRESENTADAS CONFORME AL PLAN DE TRABAJO II TRIMESTRE AÑO 2023

1. **Elaborar Plan de Trabajo correspondiente al período de enero-diciembre 2023.**
Presentado el Plan de Trabajo en el I Trimestre 2023.
2. **Presentar al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) el plan de trabajo 2023 elaborado, para validación y Visto Bueno.**
Presentado en el I Trimestre 2023.
3. **Presentar Plan de Trabajo 2023 a la Máxima Autoridad de ICF para aprobación.**
Presentado en el I Trimestre 2023.
4. **Solicitar al Tribunal Superior de Cuentas la capacitación a los empleados, en la temática de "Código de Conducta Ética del Servidor Público"; y sobre "Denuncia de cualquier violación e infracción a las Normas de Conducta Ética"; coordinando dicha capacitación con la Subgerencia de Recursos Humanos.**
Presentado en el I Trimestre 2023.
5. **Visibilizar mensajes sobre Ética y Valores, como fondo de pantalla en las computadoras, resaltando la "Honradez" como valor del año.**

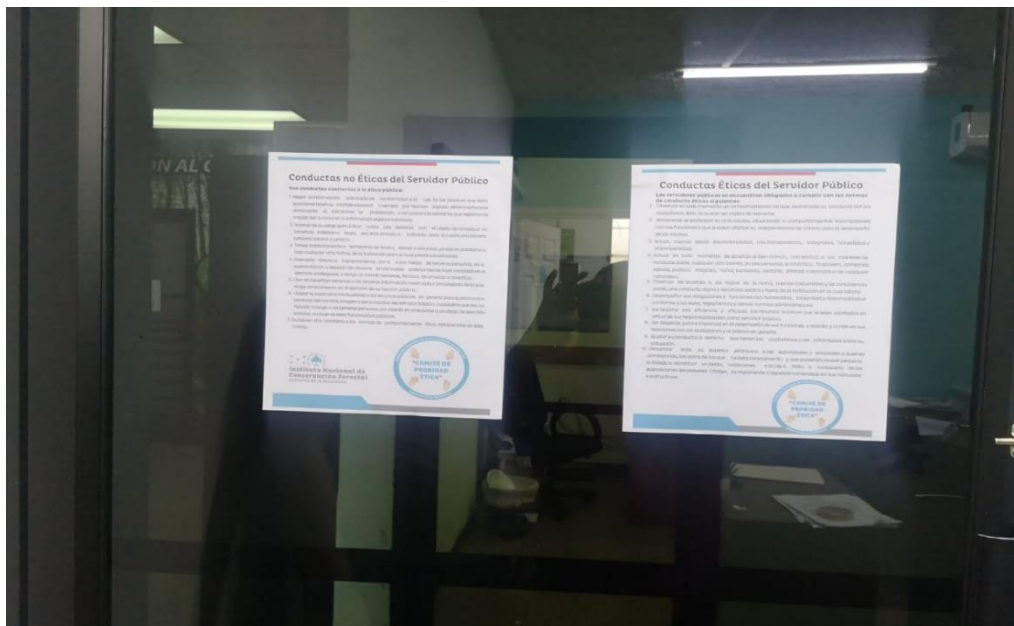


6. Visibilizar mensajes sobre Ética y Valores en las redes sociales de ICF, resaltando la "Honradez" como valor del año.

Reprogramado para los próximos meses.



7. Socializar con los empleados las normas de conducta ética y no ética de los funcionarios públicos.





- 8. Impartir Charla sobre Valores Humanos y Laborales, resaltando el valor de la Honradez.**

No programado para el trimestre.

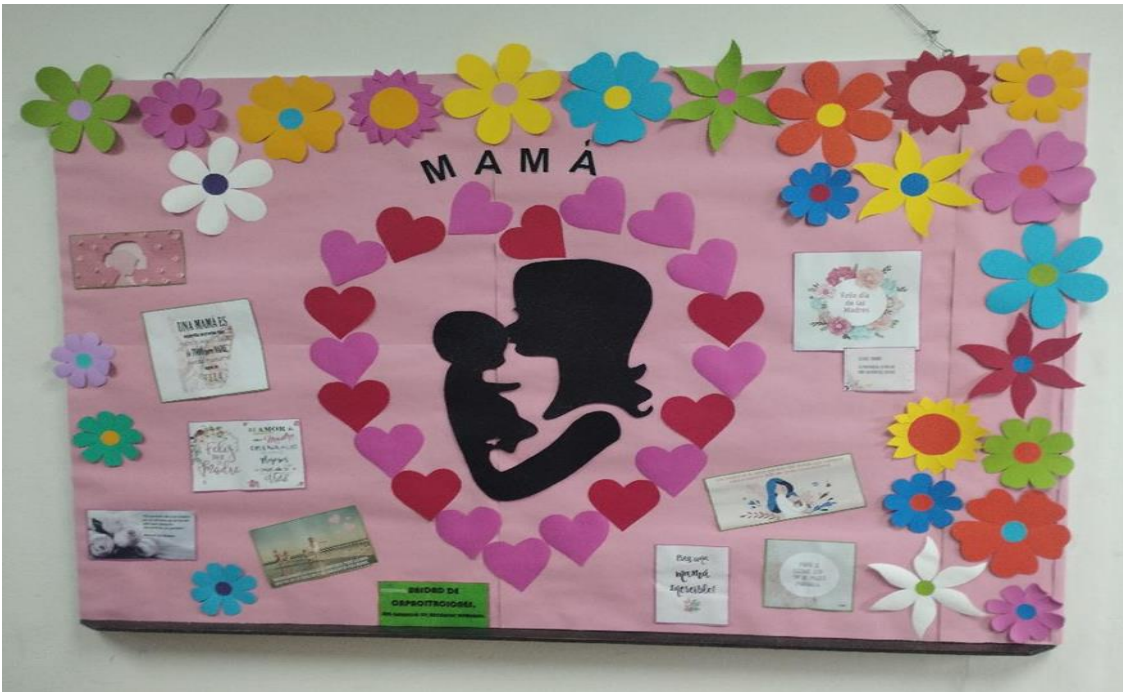
- 9. Impartir Charla sobre la Preservación del Medio Ambiente, afianzando la Cultura del Reciclaje.**

Reprogramado para los próximos meses, debido a que hasta finales de junio se obtuvieron las estaciones de reciclaje, y así impartir la capacitación a los empleados de aseo en primera instancia.

- 10. Colocar Mural Alusivo en la institución, en conmemoración "Día del Padre" resaltando el valor de la Honradez.**

No programado para el trimestre.

- 11. Colocar Mural Alusivo en la institución, en conmemoración "Día del Madre" resaltando el valor de la Honradez.**



12. Colocar Mural Alusivo en la institución, en conmemoración "Mes de la Patria" resaltando el valor de la Honradez.

No programado para el trimestre.

13. Colocar Mural Alusivo en la institución, en conmemoración al "Día Internacional contra la Corrupción".

No programado para el trimestre.

14. Publicar información relacionada al Comité en la página web institucional.



¿Qué es el Comité de Probidad y Ética del ICF?

por Depto. Comunicaciones | May 18, 2023 | Sin categoría | 0 Comentarios



Buscar

Entradas recientes

¿Qué es el Comité de Probidad y Ética del ICF?

ICF APRUEBA PLAN DE MANEJO DEL PARQUE NACIONAL PICO BONITO

Por primera vez un sitio en Honduras como una Reserva de Importancia Regional para Aves Playetas.

¡Historias en pro al ambiente, con rostros de mujeres Miskitú! Acuerdo-035-2022, mediante el cual se modifica el Anexo 1 del Acuerdo-011-2020 (Orden Estructurado de los Planes de Salvamento), incluyendo al Dictamen Técnico del encargado de Salud y Seguridad Forestal y el Formato MS (Inspección de Control de Brote de Insecto Descortezador) contenido en la Norma Técnica para el Manejo de Insectos Descortezadores del Pino (INTMIDP).

Comentarios recientes

15. Crear y poner a disposición de los empleados del ICF nivel central el correo electrónico para denuncias de cualquier violación e infracción a las Normas de Conducta Ética dentro de la institución.

Actividad de carácter permanente, ya se cuenta con una dirección de correo electrónico del Comité, a fin de que sea utilizado para denuncias.



16. Investigar sobre los casos presentados y tomar acciones de acuerdo a la competencia del Comité.

Durante el II Trimestre no se presentaron denuncias ante el comité.

17. Presentar a la Gerencia Administrativa la solicitud para compra de 1 pizarra, 5 buzones de denuncia y 5 Estaciones de Reciclaje de Basura de 4 Contenedores, que facilitan el depósito de desechos.

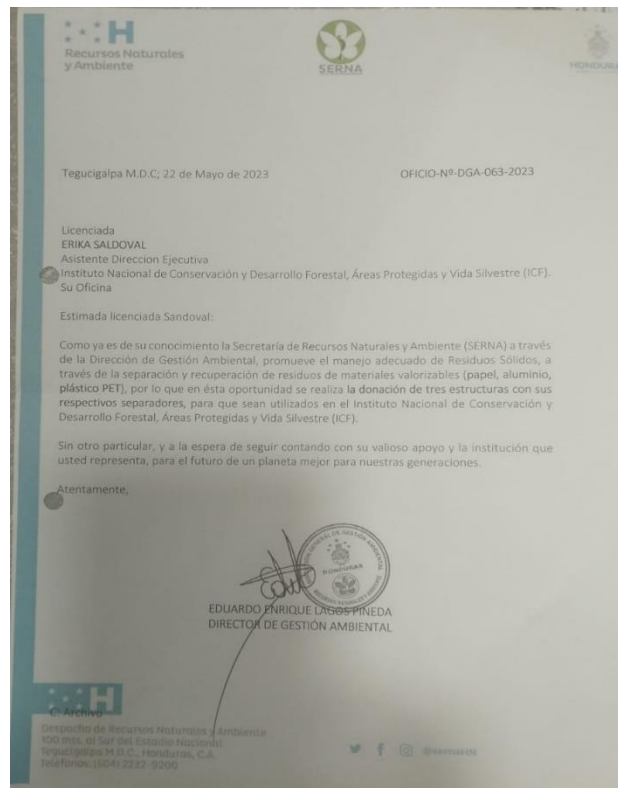
Actividad realizada en el I Trimestre 2023.

18. Solicitar a la Subgerencia de Bienes y Suministros la instalación de los buzones de denuncia y estaciones de reciclaje de basura en los sitios estratégicos de más acceso a empleados y usuarios.

Se realizó la compra de los buzones para denuncia, los mismos ya se encuentran en el almacén institucional y están listos para ser colocados en los sitios estratégicos de más acceso a empleados y usuarios.



Así mismo se gestionó la donación de 3 estaciones de reciclaje en la SERNA y los mismos ya fueron instalados.





19. Presentar al TSC y máxima autoridad del ICF el Informe Trimestral y Anual de las actividades realizadas en el año 2022.

Presentado al TSC y Máxima Autoridad el informe de las actividades realizadas por el Comité de Probidad y Ética en el II Trimestre 2023.

